



UNIAGRARIA

Fundación Universitaria Agraria
de Colombia

LA U VERDE DE COLOMBIA

Institución Universitaria Personería jurídica N°2599-8656-EN

Selección y Admisión de Aspirantes programas de pregrado

GUÍA DEL ENTREVISTADOR



SEDE CALLE 170 N° 54 A – 10 PBX: 667 15 15
Bogotá D.C. – Colombia
www.uniagraria.edu.co

SEDE FACATATIVÁ - BEATRIZ GAITÁN AZUERO DE
ROMERO Carrera 2 N°4-21 TEL: 890 07 32/37

CONSEJO SUPERIOR

Álvaro Zúñiga García
PRESIDENTE

Álvaro Ramirez Rubiano
CONSEJERO FUNDADOR

Teresa Arévalo Ramírez
CONSEJERO FUNDADOR

Teresa Escobar De Torres
CONSEJERO FUNDADOR

Jorge Gaitán Arciniegas
CONSEJERO FUNDADOR

Emiro Martínez Jiménez
CONSEJERO FUNDADOR

Jairo Guarín Avellaneda
CONSEJERO FUNDADOR

CUERPO DIRECTIVO

Jorge Gaitán Arciniegas
RECTOR

Jhon Jairo Guarín
SECRETARIO GENERAL

Pedro Pablo Martínez
VICERRECTOR DE FORMACIÓN

Iván Alejandro Ramírez Bermúdez
VICERRECTOR FINANCIERO

Luz Marina Restrepo
GERENCIA ADMINISTRATIVA

Juan Carlos Reyes
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

ELABORADO POR:

Jimena Joanna Gaitán **Directora de Admisiones,
Comunicaciones y Mercadeo**

Liseth Karina Martínez **Coordinador
Operativo de Mercadeo**

© FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA 2015

| | |
|--|---|
| 1. Elementos Conceptualesc | 5 |
| 2. Objetivos | 5 |
| 2.1. Objetivo general | 5 |
| 2.2. Objetivos específicos | 5 |
| 3. Estatuto General | 7 |
| 4. Políticas | 8 |
| 4.1. Con relación a la inscripción y la admisión | 8 |
| 4.1.1. Transparencia | 8 |
| 4.1.2. Agilidad | 9 |
| 4.1.3. Flexibilidad | 9 |
| 4.1.4. Articulación | 9 |
| 4.2. Con relación a la inscripción | 9 |
| 5. Criterios de selección para los programas de pregrado | 9 |
| 5.1. Aptitudes | 9 |
| 5.2. La Entrevista | 9 |

| | |
|--|----|
| 5.2.1. Aspectos generales de la entrevista | 9 |
| 5.2.2. Preguntas guía | 10 |
| 5.2.2.1. La motivación | 10 |
| 5.2.2.2. Conocimiento acerca de la Institución | 10 |
| 5.2.2.3. Aspectos familiares y personales | 11 |
| 5.2.2.4. Puntaje total | 12 |

6. Presentación de la navegación de Evaluación de Solicitudes del Proceso de

| | |
|--------------------------|----|
| Admisiones - Epkua | 12 |
|--------------------------|----|

1. Elementos Conceptuales

El proceso de admisiones se define como aquel en el que se seleccionan los aspirantes con mejores características y perfiles para ingresar a un programa de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia-UNIAGRARIA.

Así mismo, se entiende por admisión la aprobación de ingreso del aspirante a un programa, previa valoración de sus aptitudes, actitudes, orientación e intereses y que se formaliza con el pago, la entrega de documentación y registro de la matrícula.

Dado que las Instituciones de Educación Superior reconocen la importancia de adaptar los procesos de enseñanza aprendizaje, a las necesidades de la población estudiantil, éste es un espacio decisivo para detectar las debilidades de los nuevos aspirantes y ofrecer a los que lo requieran los servicios de apoyo y asesoría que tiene la Fundación Universitaria Agraria de ColombiaUNIAGRARIA con el fin de prestarles la orientación específica profesional y reforzamiento en las áreas de lecto-escritura, matemáticas, idiomas y tecnologías de la información.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Definir los pasos, criterios y requisitos de selección de los aspirantes a estudiar en la Fundación Universitaria Agraria de Colombia-UNIAGRARIA.

2.2. Objetivos específicos

Dentro de los principales objetivos se encuentran:

Consolidar información que permita identificar actitudes, intereses, valores, opiniones, orientación y habilidades de los aspirantes.

Identificar las fortalezas y debilidades de los nuevos aspirantes para tenerlas en cuenta durante su proceso de formación con miras a una educación de alta calidad.

Conocer la orientación que tienen los aspirantes acerca del programa de su preferencia.

Conocer determinados aspectos como conductas y relaciones interpersonales.

Brindar las orientaciones necesarias y oportunas para que pueda tomar la mejor decisión y disminuir el riesgo de deserción.

Suministrar información relevante de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia-UNIAGRARIA y del programa académico al cual aspiran ingresar.

Ofrecer al aspirante un primer contacto con la Institución, y las directivas del programa académico elegido.

“Acuerdo de la Asamblea general del 23 de diciembre de 1993. Por el cual se modifica el Estatuto de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia – UNIAGRARIA.

Artículo 3o. Son objetivos de la acción Institucional los siguientes: Contribuir a la educación integral de los colombianos y en especial al desarrollo del Sector Primario de la economía a través de la cultura, la ciencia y la tecnología.

Brindar a la comunidad nacional e internacional una Institución de educación Superior de carácter democrático, sin limitaciones de raza, credo, sexo o condición económica o social, abierta a todas las fuerzas sociales, comunicada con todos los pueblos del mundo, comprometida con la integración de los pueblos latinoamericanos, vinculada a todos los adelantos de la investigación científica y tecnológica y permeable a todas las manifestaciones; del pensamiento universal.”

Proyecto Educativo Institucional – PEI

“En su aparte 11. Los estudiantes en UNIAGRARIA

Los estudiantes son actores centrales de la actividad universitaria, debido a que son portadores potenciales del futuro que contribuimos a forjar a nivel individual y social. De su calidad y comportamiento también dependen la calidad y status de la institución y el desarrollo económico de las organizaciones y de la nación.

El estudiante dejó de ser el alumno (sin luz) para convertirse en co-creador desde su propia realidad del mundo de conocimiento que se le entrega.

En esta condición es actuante y aporta su sueño, su propósito y su realidad, y nuestra obligación es respetar, interpretar y dirigir para lograr con él un ser, humano nuevo, con responsabilidad, solidaridad, honorabilidad y sentido de justicia.

Los estudiantes deben evolucionar y constituirse como personas creativas e, innovadoras puesto que el papel de la educación superior no puede consistir en repetir lo que otros han hecho.

Para que esto ocurra el estudiante debe entonces ser co-creador de conocimientos y portador de nuevos hábitos” ...

Reglamento del Estudiante Acuerdo N° 0319 del 24 de noviembre de 2005.

Por medio del cual se modifica el

Reglamento del Estudiante de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia

En el capítulo III. Inscripción, selección y admisión...

Acuerdo No.455 de mayo 5 de 2010. Mediante el cual se establece una categoría especial como criterio de admisión en el Fundación Universitaria Agraria de Colombia – UNIAGRARIA.

Acuerdo No.462 de junio 8 de 2010. Mediante el cual se adiciona un párrafo en el artículo primero del acuerdo No.455 de mayo 5 de 2010 expedido por el Consejo Superior de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia – UNIAGRARIA

Acuerdo No.0644 del 28 de junio de 2013. Mediante el cual modifica el valor de la inscripción de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia – UNIAGRARIA

Resolución No.736 del 1 de julio de 2009. Por medio de la cual se modifica y reemplaza la resolución de Rectoría No.0569 de diciembre 23 de 2002. Por la cual se actualiza el procedimiento y los requisitos de documentación para efectos de inscripción y registro de la matrícula académica de los estudiantes nuevos

Resolución No.926 del 4 de octubre de 2013. Por medio de la cual se modifica y reemplaza la Resolución de Rectoría No.0736. sobre procesos de inscripción, admisión y matrícula.

Directiva Rectoral No.17 del 24 de enero de 2011. Requisitos de admisión a UNIAGRARIA.

4. Políticas

Las Políticas y principios para la selección y admisión de los aspirantes a ingresar a UNIAGRARIA responden a la filosofía y principios misionales institucionales, para lo cual se han definido y establecido los parámetros que se describen a continuación.

4.1 Con relación a la inscripción y la admisión

UNIAGRARIA fundamenta la selección de sus aspirantes en los siguientes aspectos:

4.1.1 Transparencia

La información de las pruebas de estado se toma directamente de las bases de datos del ICFES. Es decir, no puede existir manipulación de la información.

La ponderación de las áreas del núcleo común y la valoración de los aspectos de la entrevista determinan la admisión del aspirante.

4.1.2 Agilidad

Se han estructurado plataformas virtuales para el registro de aspirantes, así como el pago en línea (PSE) el cual provee conexiones con diversas entidades financieras.

Una vez los aspirantes se inscriben en el Contact Center se realiza la programación de las entrevistas.

4.1.3 Flexibilidad

UNIAGRARIA ha establecido puntajes mínimos de ingreso a los programas de pregrado.

4.1.4 Articulación

UNIAGRARIA reconoce las asignaturas de los estudiantes que han cursado programas técnicos y tecnológicos de acuerdo con las políticas del Gobierno Nacional.

4.2 Con relación a la inscripción

Es requisito para la inscripción a los programas de pregrado:

Haber presentado las pruebas de Estado.

Diligenciar el formulario de inscripción en la página web de la Institución www.uniagraria.edu.co.

Cancelar los derechos de inscripción en los bancos autorizados por UNIAGRARIA.

5 criterios de selección para los programas de pregrado

5.1 Aptitudes

Se ha definido para la valoración de las aptitudes los resultados de las pruebas de Estado Saber (11)

La aptitud tiene una ponderación máxima de 40 puntos en el proceso de admisión los cuales se asignarán de acuerdo con los siguientes intervalos de calificación:

Puntajes en prueba del estado entre 400 y 500: 40 puntos en el proceso de admisión

Puntajes en prueba del estado entre 300 y 399: 30 puntos en el proceso de admisión

Puntajes en prueba del estado entre 200 y 299: 20 puntos en el proceso de admisión

Puntajes en prueba del estado entre 155 y 199: 10 puntos en el proceso de admisión

Alertas tempranas:

Se tendrán en cuenta como alertas tempranas para los procesos de acompañamiento y nivelación una vez sea aceptado y el aspirante matricule, los siguientes:

Ciencias Agrarias:

Saber 11 anterior a 2016: Biología entre 0 y 31 puntos

Saber 11 anterior a 2016: Química entre 0 y 31 puntos

Saber 11 posterior al 2016: Ciencias Naturales Nivel de desempeño insuficiente

Ingenierías:

Saber 11 anterior a 2016: Matemáticas entre 0 y 31 puntos

Saber 11 anterior a 2016: Física entre 0 y 31 puntos

Saber 11 posterior al 2016: Matemáticas entre 0 y 31 puntos

Saber 11 posterior al 2016: Razonamiento numérico entre 0 y 31 puntos

Ciencias Económicas administrativas y Contables

Saber 11 anterior a 2016: Matemáticas entre 0 y 31 puntos

Saber 11 anterior a 2016: Física entre 0 y 31 puntos

Saber 11 posterior al 2016: Matemáticas entre 0 y 31 puntos

Saber 11 posterior al 2016: Razonamiento numérico entre 0 y 31 puntos

Ciencias de la Educación:

Saber 11 anterior a 2016: Biología entre 0 y 31 puntos

Saber 11 anterior al 2016: C. sociales entre 0 y 30 puntos

Saber 11 posterior al 2016: Ciencias Naturales entre 0 y 30 puntos

Saber 11 posterior al 2016: Sociales y ciudadanas entre 0 y 30 puntos

Ciencias jurídicas y sociales:

Saber 11 anterior a 2016: Lenguaje entre 0 y 31 puntos

Saber 11 anterior a 2016: Ciencias sociales o y 31 puntos

Saber 11 posterior al 2016: Lectura crítica entre 0 y 30 puntos

5.2 La Entrevista

5.2.1 Aspectos generales de la entrevista

Para el desarrollo del proceso de selección se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Desarrollar e implementar la nueva plataforma
Estructurar un calendario de admisiones.
Capacitar los directores de programa
- ✓ Capacitar a los grupos de entrevistadores.
- ✓ Desarrollar una entrevista estructurada.
- ✓ Planear oportunamente las fechas para la entrevista.
- ✓ **La entrevista tendrá una ponderación máxima de 60 puntos en el proceso de admisión distribuidos de la siguiente manera:**
 - La motivación tiene una ponderación de 20 puntos.
 - El conocimiento acerca de la Institución tiene una ponderación de 10 puntos.

- Los aspectos familiares y personales tienen una ponderación de 30 puntos.

5.2.2 Preguntas guía

El entrevistador, podrá desarrollar las siguientes preguntas relacionadas para cada uno de los aspectos:

5.2.2.1 La motivación

Se refiere al interés y la información que tiene el aspirante para ingresar al programa de su preferencia. Adicionalmente, se pretende valorar la claridad para la superación de dificultades que conlleva cualquier proceso de formación académica.

¿En qué le gustaría desarrollarse laboralmente?

¿Se ha presentado a otras Universidades y para qué programa?

¿Ha estudiado en otra Universidad?

¿Por qué decidió estudiar en UNIAGRARIA?

¿Cómo considera sus resultados obtenidos en la prueba Saber 11?

¿Considera que los estudios universitarios que va a cursar van a responder a sus metas y expectativas laborales?

¿Conoce el mercado laboral del programa que piensa cursar?

¿Qué asignaturas de su época estudiantil le gustaron más y cuáles no?

- Las que más le gustaron. ¿Por qué?
- Las que menos le gustaron. ¿Por qué?

¿Cuáles son sus objetivos y metas a corto y a largo plazo?

- Cuando y por qué estableció dichas metas
- Cómo planea alcanzarlas

5.2.2.2 Pertinencia Institucional

De conformidad con la misión de UNIAGRARIA en el aspecto de la pertinencia institucional, se evalúa el conocimiento del aspirante respecto de los tres aspectos misionales:

Conservación del ambiente

El emprendimiento

El desarrollo de las regiones

Dada la complejidad de evaluación de este aspecto, se espera que los aspirantes tengan vocación de servicio, solidaridad y capacidad crítica ante los problemas actuales.

¿Conoce los pilares de formación de UNIAGRARIA?

¿Por qué motivo escogió estudiar este programa en UNIAGRARIA?

¿Ha pensado en ser empleado o empresario?

¿De qué manera cree que el programa escogido por usted puede aportar al desarrollo rural o al medio ambiente?

5.2.2.3 Aspectos familiares y personales

Se observa en el aspirante que tenga un alto sentido de responsabilidad y compromiso con sus actividades. Así mismo la familia, el trabajo en equipo, las relaciones interpersonales y la ética hacen parte de los valores del estudiante UNIAGRARISTA, motivo por el cual se ha previsto una alta valoración de este componente.

¿Quiénes conforman su núcleo familiar y cómo es su relación con ellos?

¿Dónde vive y con quién?

¿Trabaja actualmente?

¿Quién lo apoya económicamente?

¿Cómo financiará sus estudios?

¿Cuáles son sus hobbies?

¿Qué responsabilidades adicionales o fuera de lo común ha asumido?

Enumere dos o tres logros que le han dado la mayor satisfacción

¿Cuáles son sus expectativas futuras? (durante y después de los estudios)

¿Qué características personales considera necesarias para tener éxito académico en UNIAGRARIA?

¿Qué aspectos de su experiencia educativa pueden resultar útiles hoy día?

¿Tiene algún método de estudio?

¿Qué aspectos del trabajo considera prioritarios?

¿Le gusta trabajar en grupo?

5.2.2.4 Puntaje requerido para ser admitido

El puntaje total resulta de aplicar la sumatoria de los puntajes obtenidos en las aptitudes y los tres aspectos evaluados en la entrevista. Este puntaje como mínimo deberá ser igual o superior a **48** puntos.

6 presentación de la navegación de Evaluación de Solicitudes del Proceso de

Bienvenido a la guía tutorial de EPKUA, la cual tiene como objetivo guiar a los entrevistadores en la evaluación de los solicitantes dentro del proceso de admisión de UNIAGRARIA. Este proceso se puede ejecutar desde cualquier computador con acceso a Internet.

Antes de continuar con la descripción del proceso es necesario definir algunos términos utilizados en el sistema de información académico:

ID de alumno: Hace referencia al número que asigna el sistema a cada solicitante, es un número único e irrepetible.

Solicitantes: Hace referencia a la persona que diligencia una solicitud de admisión a través de la WEB de UNIAGRARIA, y que es programada para entrevista.

Admitido: Solicitante que cumple los requisitos establecidos por Uniagraria para pasar al estado admitido en el sistema de información.

Admisión de alumnos: Es el módulo donde ingresa el entrevistador para realizar el proceso de evaluación de solicitudes.

Entrevistador: Persona designada por el programa a la que se le asigna el rol de evaluador de solicitudes.

Evaluación de solicitudes: Es el espacio donde se registra la calificación de la entrevista, para luego realizar la evaluación de solicitudes, con el fin de generar la calificación final. A partir de la calificación final se definen los aspirantes que son admitidos.

A continuación se va a realizar el ingreso al **sistema de información académico**, digite en el navegador de internet la dirección de la página de UNIAGRARIA: www.uniagraria.edu.co, ubique el Link de autenticación, de clic, luego aparece la página de autenticación al sistema de información académica, digite el ID de usuario y la contraseña, la cual le será asignada por EPKUA.

Si olvidó su contraseña o no se puede autenticar en el sistema de información académico, envíe un correo electrónico a soporte.docentes@uniagraria.edu.co, donde especifique nombre completo, ID de usuario, número de cédula, programa académico y sede; desde su correo Institucional de Uniagraria, con el asunto: olvido de contraseña.

Después de autenticarse (recuerde diligenciar las preguntas que le ayudan a recupera su contraseña en caso de olvido, para ello revise el tutorial, olvido de contraseña)

Para continuar con el proceso de evaluación de solicitudes; ingrese por la siguiente ruta:

Menú > Admisión de alumnos > Puntuación Exámenes Externos > Resultados de Exámenes >

A continuación ingrese el ID del solicitante, en el caso de no tener este número puede ingresar el número de documento de identificación y dar buscar.

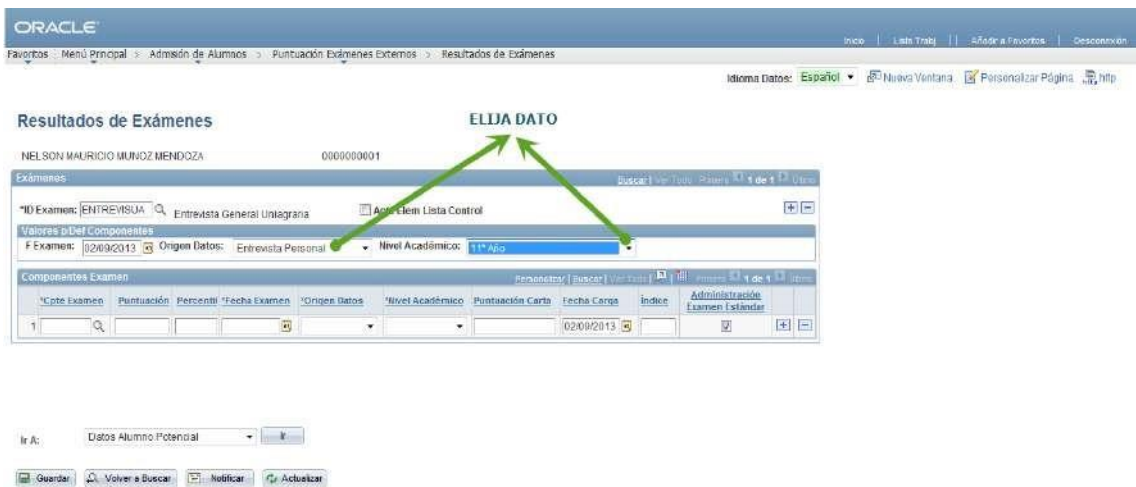
Acaba de ingresar a la vista de Resultados de Exámenes:

1. Elija día de la entrevista: Fecha actual



2. Ingrese origen de datos: “Entrevista Personal” o el que corresponda.

3. Ingrese nivel académico: “Bachiller” o el que corresponda



4. Elija el componente de examen:

ASPFA: (Aspectos Familiares): Ingrese calificación de 1-100 en el espacio “puntuación”

MOTIV: (Motivación): Ingrese calificación de 1-100 en el espacio “puntuación”

PERTI: (Pertinencia Institucional): Ingrese calificación de 1-100 en el espacio “puntuación”

Importante: La entrevista se aprueba con 60 puntos

ORACLE

Favoritos | Menú Principal | Admisión de Alumnos | Puntuación Exámenes Externos | Resultados de Exámenes

Idioma Datos: Español | Nueva Ventana | Personalizar Página

Resultados de Exámenes

NELSON MAURICIO MUÑOZ MENDOZA 000000001

Exámenes: ENTREWSUA Entrevista General Uniagraria Actz Elem Lista Control

Valores p/Def Componentes

F Examen: 02/09/2013 Origen Datos: Entrevista Personal Nivel Académico: 11° Año

| *Código Examen | Puntuación | Percentil | *Fecha Examen | *Origen Datos | *Nivel Académico | Puntuación Carta | Fecha Carta | Índice | Adminstración Examen Estudiante |
|----------------|------------|-----------|---------------|---------------|------------------|------------------|-------------|--------|-------------------------------------|
| 1 ASPEC | 20,00 | | 02/09/2013 | Entrevista | 11° Año | | 02/09/2013 | | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 2 EN_MO | 20,00 | | 02/09/2013 | Entrevista | 11° Año | | 02/09/2013 | | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 3 EN_PA | 10,00 | | 02/09/2013 | Entrevista | 11° Año | | 02/09/2013 | | <input checked="" type="checkbox"/> |

Ir A: Datos Alumno Potencial Ir

Guardar Volver a Buscar Notificar Actualizar

CALIFIQUE DE 1-100

5. La casilla Percentil se deja en blanco

6. Dar guardar

Usted debe estar seguro de la calificación que ha dado al solicitante ya que al dar clic en “Guardar” se lanza en el sistema un proceso de calificación que hace parte de los ítems que tiene en cuenta el sistema para dar al estudiante por “admitido” o “no admitido”, según cumpla o no con todos los requisitos que exige UNIAGRARIA para este fin.